

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25110 BARCELONA

Xavier Garcia Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 820/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de DIEGO TINEO LOZANO, con NIF 43496865R, la misma resolución, que es firme, ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 10 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210032348-1